



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: 43523/2018

VISTO

- El informe presentado por la Directora de la actividad de Extensión “**JORNADA DEL DIA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER**”;

CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que fue aprobado por R. H.C.D. N° 652/2018;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado el informe en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 9 de mayo de 2019;

POR ELLO;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

RESUELVE

ARTICULO 1°: Aprobar el informe presentado por la Directora de la actividad de Extensión “**JORNADA DEL DIA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER**”, la misma se desarrolló el 21 de noviembre de 2018 en la Maternidad Nacional, con una duración de 4hs. teórico-prácticas y fue organizada por el Área de Servicio Social y Salud Mental del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología- FCM-UNC.

ARTICULO 2°: Registrar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA NUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

